

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración. Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 1821021.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de 117 viviendas en el Centro Direccional, en Cerdanyola del Vallés.

b) División por lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses para la redacción de proyecto.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Presupuesto estimado: 373.360,00 euros (incluido el 16% de IVA).

5. Garantía provisional. 7.467,20 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
b) Domicilio: Córcega, 289, 5-A.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
d) Teléfono: 93 2286000.
e) Telefax: 93 2286115.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Información y trámites para evaluar si se cumplen los requisitos: Los que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente Concurso.

Situación Jurídica, documentos que deben aportarse: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 3 de julio de 2006.
b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.

2. Domicilio: calle Córcega, 289, 5-A.

3. Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): 5 (cinco).

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
b) Domicilio: calle Córcega, 289, entresuelo A.
c) Localidad: Barcelona.
d) Fecha:
e) Hora:

10. Otras informaciones. Las proposiciones se han de acompañar con el documento «Presentación de plica» que se adjunta como anexo del Pliego de cláusulas administrativas. Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso se deberá justificar la imposición del envío por la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 12 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico a la dirección incasol.com@gencat.net.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 24 de mayo del 2006.

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. www.incasol.net.

Barcelona, 6 de junio de 2006.–El Director, Emili Mas Margarit.

37.345/06. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el cual se hace pública la licitación de un contrato de obra en Sallent (Barcelona), expediente 2285011.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Catalán del Suelo. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consejo de Administración. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 2285011.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de 100 viviendas en la Fábrica Nueva, en el Municipio de Sallent.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sallent (Barcelona).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses para la redacción del proyecto.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Restringido.
c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Presupuesto estimado: 287.378,00 euros (incluido el 16% de IVA).

5. Garantía provisional. 5.747,56 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
b) Domicilio: Córcega, 289, 5-A.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
d) Teléfono: 93 2286000.
e) Telefax: 93 2286115.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Información y trámites para evaluar si se cumplen los requisitos: Los que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente Concurso.

Situación Jurídica, documentos que deben aportarse: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 3 de julio de 2006.
b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.

2. Domicilio: calle Córcega, 289, 5-A.

3. Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): 5 (cinco).

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
b) Domicilio: calle Córcega, 289, entresuelo A.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha:

e) Hora:

10. Otras informaciones. Las proposiciones se han de acompañar con el documento «Presentación de plica» que se adjunta como anexo del Pliego de cláusulas administrativas. Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso se deberá justificar la imposición del envío por la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 12 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico a la dirección incasol.com@gencat.net.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 24 de mayo de 2006.

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. www.incasol.net.

Barcelona, 6 de junio de 2006.–El Director, Emili Mas Margarit.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

37.356/06. Resolución de 18 de mayo de 2006, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario de Pontevedra, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para el suministro mediante la modalidad de arrendamiento, incluyendo el mantenimiento, de un sistema informático de archivo y comunicación de imágenes (PACS) y la integración entre la aplicación RIS (Sistema de Información Radiológica) del Complejo Hospitalario de Pontevedra y el PACS. (Expediente CP 010/2006.)

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Pontevedra, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Orden de 12 de abril de 2005 (D.O.G. n.º 97, de 23 de mayo), por la que se modifica la Orden de 3 de febrero de 2005 sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, por la que se delega la competencia en la Gerente General del Complejo Hospitalario de Pontevedra y con la autorización determinada en esa Orden, para actuar como Órgano de Contratación, resuelve convocar el concurso público siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Galego de Saúde. Complejo Hospitalario de Pontevedra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos y Servicios Generales. Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CP 010/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El suministro mediante la modalidad de arrendamiento, incluyendo el mantenimiento, de un sistema informático de archivo y comunicación de imágenes (PACS), y la integración entre la aplicación RIS (Sistema de Información Radiológica) del Complejo Hospitalario de Pontevedra y el PACS.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de cláusulas.

c) División por lotes y número: Único lote.

d) Lugar de entrega: Servicios médicos, siguiendo las instrucciones de la Dirección del Complejo.

e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.